



HEIDY VEGA GUERRERO

Abogada

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ante. División de Signos Distintivos

E.....S.....D.

Asunto: MEMORIAL DE PODER PARA EL REGISTRO DE MARCA.

YESICA PAOLA MAYA TABORDA, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi calidad de comerciante, por medio del presente documento me permito respetuosamente manifestarle que le confiero poder especial amplio suficiente a la Dra. **HEIDY VEGA GUERRERO**, identificada con C.C 45.542.163 de Cartagena, y portadora de la tarjeta profesional No. 158.508 del C.S. de la Judicatura, para que en adelante conozca e inicie el trámite administrativo de solicitud de registro marcario ante la División de Signos Distintivos, de la marca mixta ENGLY y que en general defienda mis intereses de conformidad con el artículo 74° de la ley 1564 de 2012 en lo concerniente al trámite regulado por la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones.

La doctora HEIDY VEGA GUERRERO, queda ampliamente facultada Para llevar en buen término el presente mandato y especialmente para conciliar, reasumir, sustituir, interponer los recursos pertinentes, solicitar, aportar documentos en defensa de mis derechos e intereses y renunciar, por lo tanto, le solicito reconocerle personería a mí apodera dentro de los Términos del Presente mandato.

Yesica Maya Taborda

YESICA PAOLA MAYA TABORDA

C.C N° 1.143.331.447

Acepto,

Heidy Vega Guerrero

HEIDY VEGA GUERRERO

C.C 45.542.163 de Cartagena

T.P N° 158.508 del C. S. de la J.



@heidyvega



Heidy Vega Guerrero



Heidy Vega Guerrero